

BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Santander México

ESTADO DE CUENTA INTEGRAL



www.ipab.org.mx

MUNICIPIO DE LA MANZANILLA DE LA PAZ JAL ISCO FORTALECIMIENT

JAVIER MINA 101

LA MANZANILLA DE LA PAZ, LA MANZANILLA DE LA

JAL, JALISCO C.P. 49460

0078211

CODIGO DE CLIENTE NO. 38745381 MMP850101 12A R.F.C.

MONEDA : MONEDA NACIONAL

SUCURSAL: 8790 SUC.PRINCIPAL MAZAMITLA TELEFONO: 51-69-43-00 DEL D.F.; O LADA 01800-50-10-000

PERIODO: 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2017

HOJA 1 DE 2

INFORMACION A CLIENTES

RESUMEN INFORMATIVO

PRODUCTO CUENTA PYME TRADICIONAL TOTAL

22-00047684-5

MES ANTERIOR 179,015.01 100.00% 179,015.01 100.00%

MES ACTUAL 152,579.82 100.00% 152,579.82 100.00% **INTERESES** COMISIONES BRUTOS COBRADAS 0.00

* GAT * GAT NOMINAL REAL 15.00

- CUENTA DE CHEQUES -

CUENTA PYME TRADICIONAL 22-00047684-5 SALDO INICIAL

SALDO PROMEDIO TASA BRUTA DE INTERES ANUAL

DIAS DEL PERIODO SDO. PROMEDIO MINIMO 35,709.18 0.0000% 28

+ DEPOSITOS RETIROS 5,000.00

CORTE AL 28/02/2017 = SALDO ACTUAL 179,015.01 173,276.81 199,712.00

152,579.82

- I.S.R. RETENIDO (.58%)

= INTERESES NETOS COMISIONES COBRADAS

+ INTERESES BRUTOS

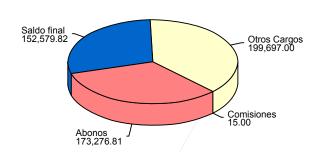
15.00

CLABE 014093220004768451

GRAFICO CUENTA DE CHEQUES

CUENTA PYME TRADICIONAL 22-00047684-5

(Saldo Inicial de \$179,015.01)



DETALLE DE MOVIMIENTOS CUENTA DE CHEQUES

CUENTA PYME TRADICIONAL 22-00047684-5				CLABE	014093220004768451
FECHA	FOLIO	DESCRIPCION	DEPOSITOS	RETIROS	SALDO
31-ENE-2017		SALDO FINAL DEL PERIODO ANTERIOR			179,015.01
01-FEB-2017	0000000	COMISION CHEQUES PAGADOS N.OP.: 0000001 ENE 2017		15.00	179,000.01
01-FEB-2017	0000000	I.V.A. POR COMISION ENE 2017		2.40	178,997.61
01-FEB-2017	9166243	CARGO TRANSFERENCIA ENLACE PRESTAMO NOMINA SEGURIDAD		30,666.60	148,331.01
02-FEB-2017	0000047	PAGO CHEQUE EFECTIVO		5,420.00	142,911.01
03-FEB-2017	3701334	CARGO TRANSFERENCIA ENLACE PATRULLAS Y AMBULANCIA		4,500.00	138,411.01
03-FEB-2017	4038178	CARGO TRANSFERENCIA ENLACE 011990606001301702050000001782		178.00	138,233.01
03-FEB-2017	4065993	CARGO TRANSFERENCIA ENLACE 011990606001481702050000001450		145.00	138,088.01
03-FEB-2017	4124487	CARGO TRANSFERENCIA ENLACE 011991204002411702050000030671		3,067.00	135,021.01
03-FEB-2017	4144473	CARGO TRANSFERENCIA ENLACE 011991211011151702050000042418		4,241.00	130,780.01
03-FEB-2017	4160921	CARGO TRANSFERENCIA ENLACE 011991211011151702050000042418		4,241.00	126,539.01
03-FEB-2017	4250709	CARGO TRANSFERENCIA ENLACE 011999709004121702050000140618		14,061.00	112,478.01
03-FEB-2017	4282531	CARGO TRANSFERENCIA ENLACE 014731101015681702040000027449		2,744.00	109,734.01
03-FEB-2017	4302634	CARGO TRANSFERENCIA ENLACE 014730003010901702110000015582		1,558.00	108,176.01

BANCO SANTANDER (MEXICO) S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO,

R.F.C. BSM970519DUB

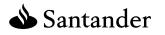
PROLONGACION PASEO DE LA REFORMA NO. 500 PISO 2 MOD. 206, COL. LOMAS DE SANTA FE,

DELEGACION ALVARO OBREGON, C.P. 01219, MEXICO, D.F.

AGRADECEREMOS NOS COMUNIQUE SUS OBJECTIONES EN UN PLAZO DE 90 DIAS DE LO CONTRARIO CONSIDERAREMOS SU CONFORMIDAD.

Proteja su información suscribiéndo a Paperless, su estado de cuenta por correo electrónico, en cualquiera de nuestras sucursales Santander.





BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Santander México

ESTADO DE CUENTA INTEGRAL

F E C H A 03-FEB-2017 03-FEB-2017 15-FEB-2017 15-FEB-2017 16-FEB-2017 28-FEB-2017	FOLIO 4346517 4371057 0000048 0000000 1682229 6003714	DESCRIPCION CARGO TRANSFERENCIA ENLACE 014739302006501702110000568011 CARGO TRANSFERENCIA ENLACE 014739302006921702110000084720 PAGO CHEQUE EFECTIVO CARGO PAGO NOMINA POR APLICAR MUNICIPIO DE LA MANZANILLA DE CARGO TRANSFERENCIA ENLACE PATRULLAS ABONO TRANSFERENCIA SPEI	DEPOSITOS 173,276.81	RETIROS 56,801.00 8,472.00 12,060.00 23,520.00 4,500.00	\$ALDO 51,375.01 42,903.01 30,843.01 7,323.01 2,823.01 176,099.82
		RECIBIDO DE BBVA BANCOMER, S.A. DE LA CUENTA 012320001096550341 DEL CLIENTE SECRETARIA DE PLANEACION ADMON Y FINANZ CLAVE DE RASTREO 002601001702280000291306 REF 1613510 CONCEPTO SP 1613510 3998554			
28-FEB-2017	0000000	RFC SPC130227L99 CARGO PAGO NOMINA POR APLICAR MUNICIPIO DE LA MANZANILLA DE TOTAL	173,276.81	23,520.00 199,712.00	152,579.82 152,579.82

INFORMACION FISCAL

UUID DEL TIMBRADO

E03F27C3-F21B-45DE-9E3D-0725E69A76F3

FOLIO INTERNO: FECHA Y HORA DE EXPEDICION : FECHA Y HORA DE CERTIFICACION : REGIMEN FISCAL DEL EMISOR :

LUGAR DE EXPEDICION DEL COMPROBANTE :

UNIDAD DE MEDIDA : METODO DE PAGO :

NUMERO DE CUENTA DE PAGO:

TIPO DE COMPROBANTE:

NUM. DE CERTIFICADO DEL EMISOR 00001000000403943330

22000476845 2017-03-02T05:49:51 2017-03-02T05:49:51

REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

CIUDAD DE MEXICO

SERVICIO

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

NO IDENTIFICADO

INGRESO

NUM. DE CERTIFICADO DEL SAT 00001000000404598147



KmLKZX1bi/sgdBs6b17A8C+//eG5/X/OQ3P2tRq3xn1pBcIWLeJT5NU8RhP8Nny/2xf5gNEqCIK+DE8MAZ+xxKckpAWa53JU+buZNNRIB3s/O1qe2fuOo+3J4dRjwD4JF0FARVaN1ohCuIuPm sTCeMbjkBpZ08LbWo47To2cN4vP2iePdK2rdm650ikPz32UpR9jkhjbkr1U10Z523WtTu+xE2ma3psEcmxTAuJeJPROpQiNOIZPBI1JiiY30SJqX4Rwd7tCgbS01hRcjGuGyOP6CZ9W8TdELd x3e1pJ0dL4

SELLO DIGITAL DEL SAT

clknElgP+0LpDXD0Fhw9sw4ceZin2tBpMfnI7r4Yhx6oAp6kjrx9KTzwg34msoB00clR8ccnBfmEqkoH3f0j7P4R1Hb0WSS2x/iDLcpI/JKTdMf/QHWowQ84Kf5ELeRAlCC044zWMu8XAgSmPnlYaoG/sF6nuBnQF7ZXGyXLcDcuxuiKe03w4BHAxI/8omk5XlzHmw3+WB3mmogENfMf/pIGP4AZycTUc+KP2tUaE8Wm0EwIDVq1FgyIs/MaKc7UWh04BPWQEMk18o95HSDj0d4gFUWKs3sBnD qaNRzfq/J5

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DEL SAT

| III.0|E03F27C3-F21B-45DE-9E3D-0725E69A76F3|2017-03-02T05:49:51|KmLKZX1bi/sgdBs6bI7A8C+//eG5/X/0Q3P2tRq3xn1pBcIWLeJT5NU8RhP8Nny/2xf5gNEqcIK+DE8MAZ +xxKckpAWa53JU+buZNNRIB3s/01qe2fuOo+3J4dRjwD4JF0FARVaN1ohCuIuPmsTCeMbikBpZ08LbWo47To2cN4vP2iePdK2rdm650ikPz32UpR9jkhjbkr1U10Z523WtTu+xE2ma3psEcmx TAu Je JPROp

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

SIGNIFICADO DE ABREVIATURAS UTILIZADAS EN EL ESTADO DE CUENTA:

ABO = ANUL = ANT = ANT CIP = ASEG = AUT CIP = COL	ABONO (S) ANULACION ANTICIPO ANTICIPO ASEGURAMIENTO AUTOMOTICO AUTOMOTICO AUTOMOTIL, AUTOMOTRIZ BONIFICACION CON CADA UNO (A) COSTO ANUAL TOTAL COSTO EFECTIVO REMANENTE CAJERO (S) CANCELACION CAPITAL CERTIFICADO CARGO CHEQUE (S, RA) COBRO COMISION CREDITO CREDITO CREDITO CREDITO CREDITO CREDITO CUENTA (S)	INV= LCI= LIQ= IOC=	DEBITO DEPOSITO DEVOLUCION (ES) DISPOSICION DISPOSICION EFECTIVO ELECTRONICO (A) EQUIVALENTE ESQUEMA FECHA FEDERAL (ES) GANANCIA ANUAL TOTAL IMPUESTO (S) INICIAL INTERES (ES) INTERNACIONAL INVERSION LINEA DE CREDITO INMEDIATA LIQUIDACION LINEA DE COBERTURA LINEA DE COBERTURA LINEA DE COBERTURA LINEA DE PROTECCION INMEDIATA MORATORIO (S) NUMERO DE OPERACIÓN (ES)	NO= NOM= ORD= P= PAG= PEG= PEG= PEG= SEC= SBC= SBC= SPEI= TARJ= TEF= TOP= TRANSF= VTO=	NUMERO NOMINA ORDEN POR PAGARE (S) PERIODO PAGO PLAZO RECIBO RENDIMIENTO SOBRE SALVO BUEN COBRO SALDO SEGURO (S) SISTEMA DE PAGOS ELECTRONICOS SUCURSAL TASA TARJETA (S) TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS TERMINAL PUNTO DE VENTA TRANSFERENCIA VENTA (S) VENCIMIENTO
---	--	------------------------------	---	--	--



ESTADO DE CUENTA INTEGRAL

MUNICIPIO DE LA MANZANILLA DE LA PAZ JAL ISCO FORTALECIMIENT

CODIGO DE CLIENTE NO. 38745381

PERIODO: 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2017

0217644723538745381001

HOJA 2 DE 2

MENCA IEC	TMBODTANTI	-
MENDAGES	IMPORTANTI	:3

SANTANDER PONE A SUS SERVICIOS, LAS 24 HORAS DEL DIA, LOS 365 DIAS PARA LA ATENCION DE ACLARACIONES LA SUPER LINEA, CUYOS TELEFONOS SON: 51694300 EN LA CIUDAD DE MEXICO Y AREA METROPOLITANA Y AL 01 800 50 10 000 DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA.

LA INSTITUCION FINANCIERA DEL GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO QUE EMITE EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA, RECIBE LAS CONSULTAS, RECLAMACIONES O ACLARACIONES, EN SU UNIDAD ESPECIALIZADA DE ATENCION A USUARIOS, UBICADA EN AV. VASCO DE QUIROGA NO. 3900, TORRE A PISO 13, CORP. DIAMANTE, COL. LOMAS DE SANTA FE, CUAJIMALMPA DE MORELOS, C.P. 05100, CDMX. Y POR SU CORREO ELECTRONICO UECEGANTA DE CASO DE NO OBTENER UNA RESPUESTA SATISFACTORIA, PODRA ACUDIR A LA COMISION MACIONAL PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS, DIRECCION EN ENTREPREZA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS, DIRECCION EN ENTREPREZA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS, DIRECCION EN ENTREPREZA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS, DIRECCION EN ENTREPREZA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS, DIRECCION EN ENTREPREZA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS, DIRECCION EN ENTREPREZA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS, DIRECCION EN ENTREPREZA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS, DIRECCION EN ENTREPREZA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS, DIRECCION EN ENTREPREZA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS, DIRECCION EN ENTREPREZA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS, DIRECCION EN ENTREPREZA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS, DIRECCION EN ENTREPREZA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS. INTERNET: www.condusef.gob.mx 0 A LOS TELEFONOS: (55) 5340 0999 Y (01 800) 999 8080.

SI DESEA RECIBIR TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA INFORMAR A LA PERSONA QUE LE ENVIARA LA O LAS TRANSFERENCIAS RESPECTIVAS, EL NUMERO DE CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE) DE LA CUENTA RECEPTORA DE LOS FONDOS, SEGUN SE INDICA EN ESTE ESTADO DE CUENTA, ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

ESTIMADO CLIENTE, CON OBJETO DE QUE SU ESTADO DE CUENTA TENGA VALIDEZ FISCAL ASI COMO LA INFORMACION CORRECTA, ES INDISPENSABLE QUE EL DATO DEL RFC QUE APARECE EN EL PRESENTE, SE ENCUENTRE ACTUALIZADO Y CORRESPONDA AL QUE TIENE REGISTRADO EN EL SAT. POR LO ANTERIOR, SI ESTE DATO NO CORRESPONDE AL QUE APARECE EN ESTE DOCUMENTO, ES NECESARIO QUE CONFIRME POR ESCRITO EL DATO DE SU RFC CORRECTO Y COMPLETO, ENTREGANDO COPIA DE SU CEDULA FISCAL, CONSTANCIA DE INSCRIPCION O DE REGISTRO ANTE EL SAT, E IDENTIFICACION CON EL EJECUTIVO DE SUCURSAL TITULAR DE SU CUENTA.

BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A., HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE QUE UNICAMENTE ESTAN GARANTIZADOS POR EL IPAB: LOS DEPOSITOS BANCARIOS DE DINERO A LA VISTA RETIRÁBLES EN DIAS PREESTABLECIDOS, DE AHORRO Y A PLAZO O CON PREVIO AVISO, ASI COMO LOS PRESTAMOS Y CREDITOS QUE ACEPTE EL BANCO HASTA POR EL EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UDIS POR PERSONA.

INCUMPLIR SUS OBLIGACIONES LE PUEDE GENERAR COMISIONES.

APRECIABLE CLIENTE, QUEREMOS PONER A SU DISPOSICION LOS SIGUIENTES CANALES PARA EL REGISTRO DE SUS ACLARACIONES, QUEJAS, SUGERENCIAS O FELICITACIONES: UNIDAD DE ATENCION PYME ENVIANDO UN CORREO A solucionespyme@santander.com.mx, O BIEN, LLAMANDO AL 01 800 9115511. EN BANCO SANTANDER ES UN PLACER ATENDERLE.

ESTIMADO CLIENTE: POR MEDIO DEL PRESENTE LE RECORDAMOS QUE TODAS LAS TRANSACCIONES/OPERACIONES REALIZADAS CON CHEQUES PROVENIENTES DE OTROS BANCOS, (INCLUSO CHEQUES CERTIFICADOS Y DE CAJA) AL SER RECIBIDOS EN NUESTRAS SUCURSALES, LA DISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS (SIN QUE HAYA ALGUNA CAUSA PREVIA DE RECHAZO U ORDEN DE NO PAGO DE CHEQUE POR EL OTRO BANCO) SERA AL DIA SIGUIENTE HABIL A SU DEPOSITO, DESPUES DE LAS 12:00 HORAS. EN CONSECUENCIA, LE RECOMENDAMOS TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS Y CONVENIENTES PARA EVITAR LA ENTREGA DE PRODÚCTOS, MERCANCIAS, BIENES Y/O DOCUMENTOS OBJETO DE LAS TRANSACCIONES, HASTA QUE CUENTE CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS EN SU CUENTA.





6447235

ESTADO DE CUENTA INTEGRAL

ESTIMADO CLIENTE: EN APEGO A LA LEY PARA LA TRANSPARENCIA Y ORDENAMIENTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS, POR ESTE CONDUCTO LE INFORMAMOS QUE LAS CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DEL CONTRATO UNICO PERSONAS MORALES TENDRA CAMBIOS A PARTIR DEI 01 DE ABRIL DE 2017. EL RESUMEN DE LOS CAMBIOS EN EL CLAUSULADO ES EL SIQUIENTE:

EL RESUMEN DE LOS CAMBIOS EN EL CLAUSULADO ES EL SIGUIENTE:

-SE ELIMINO LA SECCION VII, LA CUAL ESTABLECIA EL CLAUSULADO QUE REGULABA LA APERTURA DE CREDITO EN CUENTA CORRIENTE (LINEA DE PROTECCION INMEDIATA), TODA VEZ QUE DICHO PRODUCTO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA RELATIVA A LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EN EL ENTENDIDO QUE CUALQUIER LINEA DE CREDITO QUE HUBIERA SIDO DISPUESTA POR EL CLIENTE QUEDARA CANCELADA UNA VEZ QUE FINALICE EL PLAZO DE ESTA, PERMANECIENDO VIGENTE CUALQUIER OBLIGACION A CARGO DEL CLIENTE DERIVADA DE LAS DISPOSICIONES QUE SE HUBIERAN REALIZADO, HASTA SU TOTAL CUMPLIMIENTO.

-EN LA CLAUSULA VIII,5 ANTERIOR, AHORA VII,5, SE AGREGO QUE, EN SUSTITUCION A LA OBLIGACION DEL BANCO DE ENVIAR EL ESTADO DE CUENTA AL DOMICILIO DEL CLIENTE, ESTE PODRA CONSULTARLO A TRAVES DE LOS MEDIOS ELECTRONICOS QUE EL BANCO PONGA A SU DISPOSICION MEDIANTE EL USO DE SUS CLAVES DE ACCESO Y/O A TRAVES DE CORREO ELECTRONICO A LA DIFECCION ELECTRONICOS QUE EL CLIENTE HAVA PROPORCIONADO PARA DICHOS EFECTOS, MEDIANTE EL USO DE SU CLAVE DE ACCESO, LA CUAL DEBERA SER DISTINTA A LA UTILIZADA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE BANCA POR INTERNET.

-EN LA CLAUSULA XII.8 ANTERIOR, AHORA XI.8, SE AGREGO QUE EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACION DE LAS CUENTAS EN LOS TERMINOS DE LA PRESENTE CLAUSULA NO IMPLICA TRANSGRESION A LAS OBLIGACIONES DE RESERVA, CONFIDENCIALIDAD O SECRETO BANCARIO A LOS QUE ESTA SUJETO EL BANCO, POR LO CUAL EL CLIENTE LIBERA DE RESPONSABILIDAD AL BANCO EN CASO DE COMPARTIR LA INFORMACION DE LAS CUENTAS DE ACUENDO CON LO ANTERIORMENTE ESTIBLECIDO.

-EN LA CLAUSULA XV.1 ANTERIOR, AHORA XIV.8, RELACIONADA CON EL SERVICIO DE TESORERIA INTELIGENTE, SE ESPECIFICO QUE, ADEMAS DEL SISTEMA, SE PODRAN UTILIZAR LOS FORMATOS ESPECIALES QUE EL BANCO PROPORCIONE AL CLIENTE PARA TALES EFECTOS, OBLIGANDOSE EL CLIENTE EN AMBOS CASÓS A DETALLAR AL BANCO TODA LA INFORMACION NECESORIA PARA QUE ESTE ULTIMO ESTE EN CONDICIONES DE PRESTAR EL SERVICIO.

-EN LA CLAUSULA XV.1 ANTERIOR, AHORA XIV.3, RELACIONADA CON EL SERVICI

MEDIANTE INSTRUCCION GIRADA AL BANCO.

-SE AGREGO LA SECCION XVII, RELATIVA A LAS OPERACIONES DE COMPRAVENTA DE DIVISAS Y OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE COMPRAVENTA DE MONEDA EXTRANJERA A FUTURO CONOCIDAS COMO FORWARDS.

EXTRANSERA A FOTORO CONOCIDAS COMO FORWARDS.

-EN LA CLAUSULA XIX.7, SE ACTUALIZARON LOS DATOS DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA DE ATENCION A CLIENTES.

-SE SUSTITUYO DISTRITO FEDERAL POR CIUDAD DE MEXICO.

USTED PODRA CONSULTAR Y OBTENER UN EJEMPLAR CON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS CONSULTANDO NUESTA PAGINA DE INTERNET: www.santander.com.mx

EN CASO QUE NO ESTE DE ACUERDO CON LOS CAMBIOS ANTES MENCIONADOS, USTED PODRA SOLICITAR LA TERMINACION DE SU CONTRATO HASTA 30 (TREINTA) DIAS

NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE AVISO, BAJO LAS CON CIUAL QUITE A DECINDADOS QUE SE UNDIFICACIONES QUE SE INFORMAN MEDIANTE EL PRESENTE, SIN RESPONSABILIDAD DE SU PARTE MAS QUE LA DE CUMPLIR EN SU CASO CON CUALQUIER ADEUDO QUE SE HUBIESE GENERADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD DÉ TERMINACION.